

## AVISO ESPECIFICO DE CONVOCATORIA DE SUBASTA INVERSA

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG) a través de la Dirección de Compras Públicas (DCP), con base en los artículos 38 y 87 de la Ley de Compras Públicas (LCP) invita a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el siguiente proceso:

|   |  |
|---|--|
| <b>CÓDIGO DEL PROCESO</b>                                   | SUBASTA INVERSA SI-015-2026-MAG  |
| <b>DENOMINACIÓN</b>   | SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESECHABLES PARA EL MAG                        |
| <b>FECHAS Y HORAS DE DESCARGA DE SOLICITUD DE PROPUESTA</b> | Del 08 de junio 2026, desde las 3:00 p.m., hasta el 11 de junio 2026 a las 3:30 p.m. |
| <b>FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS</b>           | 12 de junio de 2026, desde las 7:30 a.m. hasta las 1:30 p.m.                         |
| <b>FECHA Y HORA DE APERTURA DE PROPUESTAS</b>               | 12 de junio de 2026, a partir de las 1:45 p.m.                                       |

### DESCARGA DE SOLICITUD DE PROPUESTAS

La solicitud de propuesta podrá ser descargada gratuitamente únicamente en el sitio electrónico <https://www.comprasal.gov.sv>; desde las 3:00 p.m. del día 08 de junio de 2026 hasta las 3:30 p.m. del día 11 de junio de 2026.

Los interesados que desean participar en el proceso, deberán inscribirse previamente en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPES), según lo establecido en el Artículo 12 de la Ley de Compras Públicas.

### RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

- Propuesta física:** el proponente deberá remitir su propuesta completa de conformidad con el documento de solicitud de propuestas, a la Dirección de Compras Públicas del MAG, ubicada en final 1ª avenida Norte, 13 calle Oriente y avenida Manuel Gallardo, edificio "C" tercer nivel, distrito Santa Tecla, municipio de La Libertad Sur, departamento de La Libertad. Al momento de entregar la propuesta, el proponente con la presentación de la propuesta, dará por aceptadas las condiciones del procedimiento de adquisición de conformidad al artículo 90 inc. 3 de la LCP.
- Propuesta en digital:** serán presentadas únicamente por la plataforma COMPRASAL [www.comprasal.gov.sv](http://www.comprasal.gov.sv). Se verificará en el sistema previo a la apertura que estas hayan sido cargadas completamente.
- No se recibirán propuestas después de la fecha y hora establecida.
- La apertura se realizará en forma presencial en la DCP en la dirección antes mencionada, en presencia de los proponentes que deseen asistir.

Distrito de Santa Tecla, 08 de junio de 2026.